**INFORME**

**1ra Reunión de Trabajo Mesa Apertura Económica**

En fecha 08 de junio, 2020, se llevó a cabo una reunión de trabajo convocada en Casa Presidencial sobre el tema de la reapertura y reactivación de la economía. Estuvo presidiendo la Sra. Ministra de Economía y el Secretario de Comercio e Inversiones. Entre los sectores presentes estuvieron el sector financiero, telecomunicaciones, textil, alimentos, farmacéuticos, exportaciones, industria azucarera, industriales, restaurantes, construcción, centros comerciales, inmobiliarios, entre otros. Existió representación gremial de COEXPORT, ABANSA, ASI, Cámara Americana de Comercio, Asociación Azucarera, INQUIFAR, CASATEL, entre otros.

El Secretario Kattán dijo que han preparado una “*Hoja de Ruta para la reapertura de la economía, hacia la nueva normalidad*”. Hizo un recuento de países afectados, como Chile con un número de muertes muy grande. Consideró que es fácil decir estamos listos, pero que realmente tenemos que prepararnos y conscientes de la responsabilidad que todos tienen en el futuro. Dijo que han preferido priorizar la salud y vida de los salvadoreños sobre la economía; pero que ahora que el sistema de salud está mejor capacitado y con mejores controles para el tratamiento de enfermos. Ha llegado el momento de hablar sobre reapertura, pero con todos los protocoles necesarios. Tiene que ser una reapertura inteligente, por fases, controlada y teniendo a la menor gente posible en las calles. De nada sirve tener la economía abierta si tenemos trabajadores enfermos y con miedo a enfermarse.

**Puntos de agenda:**

**A. PREPARACIÓN PARA LA REAPERTURA:**

1. Protocolos de bioseguridad (Ministerio de Trabajo ya lo tiene bastante avanzado)

2. Adaptación de infraestructura y procesos de sector público, sector privado y actividades sociales).

3. Movilidad de las personas y mercancías

4. Adopción de herramientas tecnológicas

5. Plan de trabajo para el cuido de los menores

6. Campañas de capacitacion

7. Ventanilla de apoyo para la reapertura.

**B. MODELOS DE REAPERTURA INTELIGENTE Y GRADUAL.**

**A. PREPARACIÓN PARA LA REAPERTURA:**

**1. Protocolos de bioseguridad (Ministerio de Trabajo ya lo tiene bastante avanzado)**

La propuesta para el flujo para la aprobación de dichos protocolos para echar a andar los negocios es el siguiente:

* Paso 1: Ministerio de Salud emite lineamientos generales para el desarrollo de protocolos. Van en línea de lo que los sectores ya han trabajado.

Viceministro de Salud indicó que heredaron un sistema complejo. Han estado trabajando con Economía y Trabajo en los lineamientos de los protocolos. Ya tienen los aspectos generales; los transversales.

* Paso 2: Desarrollo de protocolos sectoriales, ya bastante avanzados.

Los expertos en procesos, subprocesos y procedimientos son las empresas. Dichos lineamientos generales se trabajarán en lineamientos específicos que establecerán las empresas, por medio de los protocolos sectoriales. Esto se basa las mejores prácticas mundiales. Los sectores deberán de apoyar a los pequeños empresarios para que adopten estos lineamientos.

* Paso 3: Validación de protocolos sectoriales y autorización del Ministerio de Salud

En este paso se debe trabajar de forma conjunta, y lo que han hecho es tratar de dar respuesta a la validación de los protocolos, han creado una unidad específica para esto y apoyándose en las tecnologías de la información y telecomunicaciones.

* Paso 4: Comunicación. Protocolo Sectorial adaptado a la empresas.
* Paso 5: Ministerio de Trabajo lo verifica en campo. El Ministro de Trabajo Rolando Castro informó que está consciente del impacto sobre la economía y que esta mesa es estratégica. Este día se había amenazado por unas personas irresponsables la reapertura de la economía, pero el sector privado no se sumó, y eso lo valora mucho el Gobierno. Se valora mucho la presencia en la mesa de reapertura. Reiteró que no es un tema político, sino que con visión sanitaria, social y económica. Los órganos de estado deben actuar hasta que esta mesa saque lineamientos y aquí debemos sacar todo. Aquí y otros actores deben dar el consenso total y la A.L. no debe actuar antes.

En varias ocasiones el Ministro de Trabajo dijo que los protocolos están finalizados y detalló que existe un protocolo general y los protocolos específicos por sectores. Añadió que un 60% del texto de los protocolos es igual y un 40% se adapta a la realidad de cada sector. Por ejemplo, idealmente son 1.5 m de distanciamiento, pero por las ráfagas del aire acondicionado que propagan el virus a 1.8 metros de distancia, en los protocolos se ha subido a 2 m el distanciamiento entre puestos. Explicó que en dos empresas grandes para aplicar los 2m de distanciamiento tendrían que hacer dos nuevos comedores, y como eso no se pudo hacer, mejor hicieron barreras protectoras entre puestos para romper el flujo proveniente del aire acondicionado.

El Ministro indicó que no pueden dar fecha de apertura, porque eso tiene que salir de la mesa, del consenso, como lo ha instruido el Presidente Bukele (Nota: más abajo se verá que la fecha de apertura propuesta, pero no confirmada, es el 16 de junio). Se escuchará a la Academia y trabajadores y de ahí se toma la decisión. Dijo que se ha reunido con los sindicatos, y les ha pedido un salto de calidad, como en Europa. En Europa han hecho contratos colectivos de avanzada, para permitir que la empresa no cierre. Haciendo conciencia con todos, para decirles que es un momento difícil para todos, y que el elemento sindical tiene que ser de avanzada para reactivar a la economía. Dijo que habló con empresas como Hanes y Diana y otras empresas fuertes para motivarlos a venir ahora.

**2. Adaptación de infraestructura y procesos de sector público, sector privado y actividades sociales).**

* Ministra de Economía dijo que esto se hace con base a los lineamientos de los protocolos. Como ser programación escalonada del ingreso y salidas de trabajadores, no usar cosas por escrito, descanso en áreas comunes de forma distante, mejora del sistema de ventilación y agua, modificar espacios de trabajo para distanciamiento social, divisores y barreras de protección, etc. Han visto lo que ha funcionado en otros países y todo entrará en los lineamientos.
* Ministro de Salud dijo que hay que trabajar tema de capacitacion y sensibilización con los colaboradores. Los comités de seguridad ocupacional tendrán un rol grande y quizás será la piedra angular de las empresas.
* Fortalecer las condiciones de salud de los trabajadores, es decir, aumentar la resiliencia. Muchos son trabajadores de cierta edad. Ver tema de alimentación saludable con el personal y ejercicio para mejorar la condición física del trabajador.

**3. Movilidad de las personas y mercancías**

* Sistema de transporte colectivo y de carga también tiene lineamientos. Ministra de Economía dijo que en transporte de carga trabajamos con los socios de C.A. y 7 de junio entraron en vigor a nivel regional. Acordaron un protocolo transfronterizo, incluyendo sanitario, salud, seguridad, fitosanitario, etc. Aplica al personal y conductores.
* En materia de transporte colectivo los protocolos tendrán 3 niveles: a. puntos de exposición dentro del transporte colectivo; b. medidas del personal del transporte colectivo y c. medidas en terminales. Aquí mucho monitoreo. Cambiaremos la forma que nos movilizamos.
* El VM de Transporte dijo que ya se adquirió un poco de experiencia ya que estuvieron abiertos a inicios de la pandemia. En la medida que se restringe la capacidad de personas que operan, se suben los costos y por ello están analizando como hacer ese balance.

**4. Adopción de herramientas tecnológicas**

* En el tema de salud, la Ministra de Economía dijo que debemos ocupar todas las medidas como monitoreo, atención remota y desarrollo del expediente único.
* El VM de salud dijo que han creado un call center para evaluar la salud de las personas en casa y en hospitales. En materia de atención remota, se está trabajando en telemedicina para otros casos que no son COVID-19.
* El expediente electrónico lo está desarrollando Ministerio de Salud para mejorar la segmentación de los sistemas (FOSALUD, ISSS, Red Pública, etc.)
* Desarrollarán un APP de la Dirección Nacional de Medicamentos que permitirá a los pacientes hacer compras de farmacéuticos más fácilmente comparando precios.

MINEC propone soluciones TIC para empresas:

1. Soluciones en Bioseguridad – tipo túneles de sanitizacion, alcohol gel con sensores de movimiento, etc.
2. Movilidades y Personas
3. Telemedicina
4. Trabajo Remoto
5. Reapertura Comercial

**5. Plan de trabajo para el cuido de los menores**

UNICEF está trabajando con Despacho de Primera Dama en desarrollo de lineamientos de lugares de cuido para niños mientras no haya reapertura de centros educativos. Desarrollo de un modelo comunitario, formalizar otros centros de cuido que están en informalidad, entre otros.

**6. Campañas de capacitacion**

Tres públicos meta: empresas, trabajadores y sociedad civil. Ventanilla de Reapertura para las empresas, para que tengan la información de reapertura gradual y temas de transporte público, entre otros.

Mensajes en 3 etapas: etapa de contención, prevención y controlar.

**7. Ventanilla de apoyo para la reapertura.**

La Ministra de Economía dijo que está enfocada en:

* Brindar información y asistencia técnica en lo que respecta reapertura, protocolos y adaptación, entre otros.
* Reactivación de la economía, financiamiento, aprovechamiento de tratados comerciales, digitalización de la MIPYME, etc.

La Ministra de Economía dijo que después se pasará al formato de videoconferencias

**B. MODELOS DE REAPERTURA INTELIGENTE Y GRADUAL.**

Se informó que la propuesta es que la 1ra Fase de apertura se dé el 16 de junio. Esta fecha es la fecha meta, no está confirmada, porque depende de la evolución de pandemia, pero es el objetivo.

*Hoja de Ruta Gradual, Ordenada e Inteligente*

Criterios para la apertura de sectores:

* Capacidad del sistema de salud y la velocidad de la propagación.
* Sectores y negocios con menores índices relativos de riesgo de infección
* Sectores de relevancia económica en términos de empleo, número de empresas, aporte al PUB y nivel de exportación
* Actividades sociales en apoyo a la salud mental.

Viceministro de Salud dijo que los indicadores a analizar son:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Indicador** | **Situación actual** | **Señales de mejora** |
| Tasa mortalidad bruta: | 0.8 por 100,000 habitantes.  | 15 días de hospitalización o reducción sostenida de estos indicadores.  |
| Tasa de letalidad hospitalaria | 1.77% |
| Incidencia acumulada | 47.38 por 100,000 habitantes |  |
| Capacidad instalada para atención de pacientes COVID-19  | Hay brecha negativa |  |
| Capacidad instalada para atención de pacientes COVID-19 en los hospitales  | Hay brecha negativa |  |

La Ministra dijo que combinaron riesgos de contagio con aporte a la economía.

Riesgos de Contagio dentro de una industria:

* Riesgo Bajo
* Riesgo Medio
* Riesgo Alto

Aporte al PIB y aportes en términos de Exportaciones, número de empresas y empleo

Alta Contribución

* Alimentos y bebidas
* Servicios empresariales
* Textil y confección
* Transporte, logística y distribución
* Turismo
* Agropecuario y agroindustria

Media Contribución Económica

* No se logró tomar nota de todos los sectores, pero no apareció el de telecomunicaciones.

Baja Contribución Económica

* No se logró tomar nota de todos los sectores, pero no apareció el de telecomunicaciones.

Con base a estos ejes, han hecho una tabla de que sectores van abriendo en las distintas fases. Propuesta del GOES: Son 5 fases, con 21 días entre cada fase, según recomendación del Ministerio de Salud

* Fase 1: Reinicio de actividades económicas y sociales. A partir del 15 de junio, 2020. Cerca del 40% de la economía.
* Fase 2: Ampliando producción y actividades sociales. Cerca del 90% de la economía.
* Fase 3: Nueva ampliación de actividades económicas y sociales.
* Fase 4: Acercamiento a la nueva normalidad.
* Fase 5: Nueva normalidad

**La Sra. Ministra recalcó que los sectores o las empresas que operan actualmente seguirán operando; y qué en ese sentido, el plan de reapertura es un plan para ir incorporando a la economía aquellas industrias aún cerradas.**

**PROPUESTA:**

* Fase 1: Se abren aquellas empresas de producción de alimentos que no estaban abiertos; industria textil y confección, y su cadena de abastecimiento y distribución; sector de construcción; servicios empresariales, como call centers; sector de energía (proyectos que no estaban abiertos); sector aeronáutico; suministro de comida a domicilio y para llevar; salones de belleza por citas; servicios de reparación y mantenimiento; servicios de courier; comercio de productos en línea y por vía telefónica. Se añadió que el porcentaje de operación de cada empresa se definiría con base a los protocolos de cada empresa. Si hay amplio espacio en el piso de producción, por ejemplo, le permitirá a esa empresa operar hasta el porcentaje de capacidad que tenga dicha empresa. El Secretario Kattán dijo que los sectores comerciales que no puedan atender al público en físico en la primera fase lo podrán hacer por vía call centers o a domicilio.
* Fase 2: Todo lo que opera en primera fase más industria del plástico en general, papel y cartón en general, publicidad, artes escénicas y visuales, entre otros. La Ministra de Economía informó que se propone incorporar al transporte colectivo en esta etapa.
* Fase 3: Comercio, salones de belleza, deporte sin contacto, gimnasios, etc.
* Fase 4: Todos los sectores de fases 1-3, centros comerciales, eventos deportivos, turismo, iglesias, etc.
* Fase 5: Ya todos operando.

Sector informal se atenderá en otras mesas.

La Ministra dijo qué, al momento de un rebrote, se tomarán las medidas necesarias, como tomar unos días más para una siguiente fase, o incorporar menos sectores, etcétera.

**PREGUNTAS:**

Sector Industrial: El Director Ejecutivo de la ASI dijo que se cuenta ya con 28 protocolos listos; que se han trabajado con el Ministerio de Trabajo. Consideró que lo más importante es la seguridad jurídica. Se valora la parte técnica de la presentación, y que no es un plan sacado de la manga. Indicó que se requieren de varios día de preparación para llegar a la primera fase cuando finalicen los decretos 29 y 30. Reiteró que cuentan con el apoyo del sector industrial.

Sector Construcción: indicó que han venido trabajando los protocolos y están casi listos con Ministerio de Trabajo, pero ahora entiendo que los protocolos estarán bajo el Ministerio de Salud y se pidió una aclaración de como funcionará. Asimismo, se requiere flexibilidad con las personas que hacen llegar los tributos hacia el gobierno. La Ministra dijo que muchos protocolos ya finalizados, y otros aun en desarrollo. La idea es seguir ese flujo y tomarán en cuenta propuesta de INCAE de tener protocolos más estrictos para aquellos sectores más sujetos al contagio. Añadió que Ministerio de Trabajo, de Turismo y CONAMYPE son los que lideran el desarrollo de los protocolos, y que Ministerio de Salud los aprueba. Cada empresa adopta los protocolos a su realidad y MINTRAB los vigila.

Sector Exportaciones: Silvia Cuellar indicó que el sector exportador ha sido sumamente afectado porque en los otros países este sector siguió trabajando y hemos perdido terreno. Espera que el sector pueda recuperar lo perdido. La Ministra de Economía indicó que la propuesta de reapertura es a partir del vencimiento de los Decretos Ejecutivos 29 y 30 es decir, del lunes a media noche. La Lic. Cuellar dijo que es importante incorporar al sector artesanal. Ministerio de Trabajo dijo que los 26 protocolos cuentan con el aval del ministerio de salud y ministerio de trabajo y están vigentes y con los que se trabajará.

Sector Farmacéutico: INQUIFAR dijo que hay interés y capacidad de hacer pruebas PCR, previo a que algunas empresas ingresen o retomen labores. Propuso que las empresas puedan hacer sus propios test de COVID 19 a todos los laboratorios antes de la reapertura de cada empresa.

La Ministra dijo que las empresas ya trabajando pueden colaborar con aquellas que no hay trabajado para enseñarles cómo hacer la readecuación de los espacios.

Sector Textil y Confección: El sector dijo que el sector formal es un medio para contener pandemia, porque generan ingresos para gastar en sector informal. El formal genera ingreso al estado y que empleados gasten en sector informal. Y si empleados trabajan ordenadamente, implica educación de buenas prácticas. Se añadió que antes de abrir se requieren unos días, aunque sea en fin de semana, para adecuar las fábricas a las medidas de distanciamiento y bioseguridad. Asimismo, se indicó que, con base en la experiencia internacional y los protocolos de otros países, se han enviado al Ministerio de Trabajo y entendemos fueron aprobados. Pero si hay retroalimentación a los mismos que avisen por favor para readecuar lo que se requiera.

En cuanto al sector de la confección, algunos han implementado barreras entre máquinas, independientemente del distanciamiento, para ser estrictos para evitar la propagación del virus. También se reiteró que los mercados internacionales se están yendo, y por ello agradecen la reunión y la respuesta a los protocolos. La Ministra dijo que el Ministerio de Salud hará una coordinación con Ministerio de Trabajo para cualquier ajuste, pero que espera que sea mínimo.

Sector de Suministro de Agua Potable: dijo que tienen problemas porque el sector energético les sigue cobrando y no han logrado negociar nada con ellos.

Sector de agua carbonatada: La Cascada indicó que, con relación al agua, ANDA les convocó y les pidió si los que tienen pozos pueden unirse a red de ANDA y el proyecto se cayó, consideró que hay que retomarlo. Manifestó preocupación de seguridad alimentaria. El Secretario Kattán dijo que tienen meta de autosostenibilidad y soberanía alimentaria y para tal fin varios proyectos en la Asamblea Legislativa. Ministra dijo que en Asamblea ahora para aprobar fidecomiso para MIPYMES y gran empresa por medio de créditos y subsidios.

Sector Financiero: tiene sus protocolos aprobados, pero un tema que les preocupa es el tema del distanciamiento de 2 metros de distancia. El Secretario Kattán dijo que esto estará por bastante tiempo, y por ello, fomentar el teletrabajo, revisión del tema de aires acondicionados de filtros adecuados de tal manera que cuando salga y entre aire no recicle los aires, y si no se puede esa distancia, se ponen barreras de flexiglass. Para sector Financiero recomendó alfombras con desinfectante, alcohol a la entrada y a la salida, limpieza de mostradores y otras medidas de bioseguridad.

Banco Mundial y PNUD hicieron unas intervenciones al final de la reunión. UNICEF reconoció el problema que representa el hecho que muchos trabajadores no tienen quien cuide a los hijos y no existe transporte público; por eso propuso la reactivación económica al mismo tiempo de la reactivación escolar.

AMCHAM: indicó que los contadores públicos requieren de una nueva autorización para poder circular porque la pasada venció en mayo, 2020. La Ministra dijo que verá ese tema con el Secretario Jurídico para aclarar.

**PROXIMOS PASOS:**

Temas que requieren profundidad, como tema transporte. Se creará un grupo con el VM de transporte para ahondar en este tema. Ministra manifestó hacer otros grupos y presentar avances este miércoles 4:00 pm. Se dará seguimiento a tema aeronáutico y agua en grupos separados.

El presidente anunciará la fecha de reapertura del 16 de junio y sobre si habrá días antes para preparación. Que por favor los sectores no anuncien esta fecha y mejor ocupar estos días para prepararnos.